

## CURRICULUM VITAE

### I.- DATOS PERSONALES

**Apellidos y nombre:** Romero Pradas, M<sup>a</sup> Isabel

**Facultad o Escuela actual:** Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla

**Departamento o Unidad docente actual:** Departamento de Derecho Procesal

**Categoría actual como Profesor contratado o interino:** Catedrática EU

### II.- TITULOS ACADÉMICOS

— Licenciada en Derecho, Especialidad Derecho de la Empresa, Universidad de Sevilla, expedido el 1 de septiembre de 1988.

— Doctora en Derecho, Universidad de Sevilla, expedido el 18 de agosto de 1994.

### III.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

— Profesora Asociado (6 horas), Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, diciembre de 1989 a septiembre de 1991.

— Ayudante de Universidad (TC), Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, octubre de 1991 a septiembre de 1993.

— Profesora Asociado (TC), Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, desde octubre de 1993 a junio 1995.

— Profesora Titular Escuela Universitaria, Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (actual Facultad de Ciencias del Trabajo), y Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, desde junio 1995 a marzo 2004.

— Catedrática EU, Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, desde abril 2004.

### IV.- PUBLICACIONES

#### **Libros:**

— *La presentación de escrito y documentos en el proceso laboral*, Valencia, 1997.

— *La posible limitación de los salarios de tramitación ex art. 56.2 ET. Incidencias procesales*, Valencia, 1998.

— *La conciliación en el proceso laboral*, Valencia, 2000.

— *El sobreseimiento*, Valencia, 2002.

#### **Artículos y capítulos de libro:**

- "El principio de oportunidad reglada"(con GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), en *La reforma del proceso penal* (II Congreso de Derecho Procesal de Castilla y León), Madrid, 1.989, págs. 717 y ss.
- "El acuerdo obtenido en conciliación laboral", *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, Centro de Estudios Financieros, marzo 1996, págs. 27 a 86.
- "La presentación de escritos el último día del plazo en la nueva LEC. ¿Desaparece la posibilidad de presentación en el Juzgado de guardia?", *Tribunales de Justicia*, núms. 8-9, agosto-septiembre 2001, págs. 3 a 9.
- "Cuestiones procesales originadas por la nueva regla que permite limitar o eliminar el devengo de salarios de tramitación en el despido improcedente", *Tribunales de Justicia*, núm. 10, octubre 2003, pp. 1 a 8.
- "La conciliación obligatoria como presupuesto procesal y otros mecanismos de solución extrajudicial: cuestiones problemáticas", *Temas Actuales de Derecho Laboral* (coord. COLLANTES GONZÁLEZ), Perú, 2005, págs. 643 a 699.
- "El embargo de la empresa", *Práctica de Tribunales*, núm. 25, marzo 2006, págs. 5 a 18.
- "La mediación/conciliación laboral: aspectos procesales, sustantivos y prácticos", *La mediación o conciliación laboral administrativa en Centroamérica, Panamá y República Dominicana* (coord. RANDALL ARIAS), San José de Costa Rica, 2008, págs. 115 a 157.
- "Crónica de Derecho Procesal. Año 2009. La reforma procesal de 2009", *Revista Crónica Jurídica Hispalense*, Revista de la Facultad de Derecho, nº 8, 2010, págs.365 a 395.
- "Perspectivas actuales de la mediación civil y laboral (con GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), *Revista Crónica Jurídica Hispalense*, Revista de la Facultad de Derecho, nº 10, 2012, págs. 407 A 453.
- "El acusador particular y popular en el borrador de Código procesal penal español: ejercicio de la acción y juicio sobre la acusación", *Reflexiones sobre el nuevo proceso penal* (dir: MORENO CATENA, Víctor), Tirant lo blanch Reformas, Valencia, 2014, págs. 133 a 153.
- "Algunas reflexiones sobre las vías previas al proceso y la solución autónoma del conflicto laboral. Especial consideración de la mediación intrajudicial", *Nuevos horizontes del Derecho Procesal*, Libro Homenaje al Prof. Ernesto Pedraz Penalva (coords. JIMENO BULNES, Mar y PÉREZ GIL, Julio), Bosch, Barcelona, 2016, págs. 359 a 369.
- "Resolución de embargo preventivo de bienes y de aseguramiento de pruebas en la Unión Europea", *Cooperación judicial penal en la Unión Europea* (dir.: GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), Tirant lo blanch, Valencia, 2015, págs. 435 a 471.

- “Reflexiones en torno al sobreseimiento y la apertura del juicio oral”, *Derecho, Justicia, Universidad*, Liber amicorum de Andrés de la Oliva Santos, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2016, págs. 2717 a 2740.
- “La difícil delimitación del ámbito de conocimiento de los Juzgados de lo Mercantil en relación a las acciones sociales de extinción de contratos. A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala cuarta, de 13 de abril de 2016”, *Crónica Jurídica Hispalense*, 2016, págs. 383 a 393.
- “El procedimiento probatorio”, en *La prueba, Tomo IV, La prueba en el proceso laboral* (dir.: GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), Valencia, 2017, págs. 169 a 239.
- “La valoración de la prueba”, en *La prueba, Tomo IV, La prueba en el proceso laboral* (dir.: GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), Valencia, 2017, págs. 241 a 300.
- “La prueba penal en Europa, una cuestión compleja. La orden europea de investigación como nuevo instrumento de obtención de pruebas en procesos penales transnacionales y su próxima incorporación al Derecho español”, en *Integración europea y justicia penal* (dir.: GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), Tirant lo Blanch, 2018, págs. 343 a 401.
- “Principio dispositivo, solución de conflictos y finalización del proceso por voluntad de las partes”, *Derecho y proceso*, Liber Amicorum del Profesor Francisco Ramos Méndez (coords.: CACHÓN CADENAS, M. y FRANCO ARIAS, J.), Atelier, Madrid, 2018, págs. 2247 a 2277.
- “Reconocimiento y ejecución de la orden europea de investigación: alternativas al reconocimiento o la ejecución”, en *Orden europea de investigación y prueba transfronteriza en la Unión Europea* (dir.: GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), Tirant lo Blanch, 2019, págs. 647 a 684.
- “Procedimiento de apremio y eficacia de la ejecución dineraria. Reflexiones acerca de las vías alternativas de realización de los bienes embargados”, en *Justicia: ¿garantías versus eficiencia?* (dirs.: JIMÉNEZ CONDE, F. y BELLIDO PENADÉS, R.), Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, págs. 903 a 913.
- “Consideraciones sobre el periodo probatorio, la prueba anticipada y las diligencias finales en los procesos civil y laboral”, en *Derecho Probatorio y Otros Estudios Procesales. Liber Amicorum Vicente Gimeno Sendra* (dir. ASENSIO MELLADO, J.M<sup>a</sup>), Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2020, págs. 1781 a 1802.
- “Estado actual del reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso”, en *Nuevos postulados de la cooperación judicial en la Unión Europea* (dirs.: MORENO CATENA, V. y ROMERO PRADAS, M<sup>a</sup> I.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, págs. 1411 a 1444.
- “Unificación de jurisprudencia a través del sistema de impugnaciones en la jurisdicción laboral”, en *Revisión del Sistema de Fuentes y su repercusión en el Derecho Procesal* (dir.: ARIZA COMEMNAREJO, M<sup>a</sup> J.), Dykinson S.L., 2021, págs. 230 a 250.

— “Sobre la digitalización del proceso. Especial consideración del proceso laboral”, *Digitalización de la justicia: prevención, investigación y enjuiciamiento* (dirs.: LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA, M. y CALAZA LÓPEZ, S.), Aranzadi, Cizur Menor, págs. 547 a 587.

— “Los recursos contra las resoluciones de los letrados de la Administración de Justicia, ¿una asignatura pendiente?”, *Variaciones sobre un tema: el ejercicio procesal de los derechos, Libro homenaje a Valentín Cortés* (dirs. GONZÁLEZ GRANDA, P. y OTROS), Colex, Madrid, 2022, págs. 839 a 859.

— “El acceso de los consumidores a la justicia y la solución de los conflictos de consumo”, *Hacia una tutela efectiva de consumidores y usuarios* (dir.: ROMERO PRADAS, M<sup>a</sup> I., Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, págs. 33 a 76.

— “Los recursos contra las resoluciones de los Letrados de la Administración de justicia, ¿una asignatura pendiente?”, *Variaciones sobre un tema: el ejercicio procesal de los derechos* (dirs.: GONZÁLEZ GRANDA, P., DAMIÁN MORENO, J. y ARIZA COLMENAREJO, M<sup>a</sup> J.), Colex, Madrid, 2022, págs. 841 a 861.

— Actos de comunicación y acceso al proceso: el emplazamiento del demandado en pronunciamientos recientes del Tribunal constitucional”, *El proceso como garantía* (dirs.: ASECIO MELLADO, J. M<sup>a</sup> y FUENTES SORIANO, O.), Atelier, Barcelona, 2023, págs. 479 a 492.

— “Hacia un Derecho procesal civil de la Unión Europea. Consideraciones sobre el intento de elaboración de un proceso civil europeo común”, *Últimos avances en el camino hacia un Derecho procesal civil de la Unión Europea* (dir.: ROMERO PRADAS, M<sup>a</sup> I.), Tirant lo Blanch, Valencia 2024, págs. 17 a 76.

— “Jurisdicción voluntaria y discapacidad”, *La discapacidad en la jurisdicción civil* (dirs.: CALAZA LÓPEZ, M. S., y LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA, M.), Dykinson., Madrid, 2023, págs. 175 a 207.

— “Algunas reflexiones sobre la eficiencia procesal. A propósito de la regulación del proceso laboral frente al civil”, *Estudios jurídicos en Homenaje al Profesor Víctor Moreno Catena* (Coords.: SOLETO MUÑOZ, H. y OTRAS), VOLUMEN II, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024, págs. 1815 a 1860.

### **Otros:**

— Participación en *La Ley de Enjuiciamiento Civil: respuestas a 100 cuestiones polémicas* (coord.: JIMÉNEZ CONDE), Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, Universidad de Murcia, Madrid, 2002.

— Participación en *Aplicación práctica de la Ley de enjuiciamiento Civil: formularios comentados, Tomos I, II y III* (dirs.: CORTÉS DOMÍNGUEZ, Valentín y MORTENO CATENA, Víctor), Tecnos, Madrid, 2004.

— Coordinación de la obra *La prueba* (dir.: GONZÁLEZ CANO, M<sup>a</sup> Isabel), Valencia, 4 Tomos, Tirant lo blanch, Valencia, 2017.

— Coordinación y coautora del manual *Derecho procesal laboral. Parte general y parte especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

—Dirección (con MORENO CATENA, V.) de la obra *Nuevos postilados de la cooperación judicial en la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

— Dirección de *Hacia una tutela efectiva de consumidores y usuarios*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

— Participación en *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal* (dir.: LÓPEZ BORJA DE QUIROGA, J.), 1ª ed., Tirant lo blanch, Valencia, 2023.

— Dirección y coautora de la obra *Últimos avances en el camino hacia un Derecho procesal civil de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, Valencia 2024.

## **V.-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

— Nombre del proyecto: El acceso a la justicia de las personas vulnerables

Entidad solicitante: Universidad de Sevilla

Entidad de realización: Universidad de Sevilla-Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Referencia: PID2021.123493OB-I00

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Mercedes Llorente Sánchez-Arjona y Vicente Carlos Guzmán Fluja

Nº de investigadores/as: 10

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Ciencia e Innovación

Fecha de inicio-fin: 09/2022 - 08/2025

Cuantía total: 25.200 €

— Grupo de investigación SEJ145: Grupo Andaluz de investigación Jurídica

Responsable: Antonia Monge Fernández

— Nombre del proyecto: La tutela de consumidores y usuarios. El marco europeo, su aplicación en el ordenamiento español y los sistemas de actuación y protección en Andalucía

Entidades financiadoras: Junta de Andalucía y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Entidad de realización: Universidad de Sevilla Tipo de entidad: Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla,

Nº de investigadores/as: 11

Fecha de inicio-fin: 01/2020 - 12/2021

Cuantía total: 28.200 €

— Nombre del proyecto: Instrumentos para el Reconocimiento Mutuo y Ejecución de Resoluciones Penales: Incorporación al Derecho Español de los Avances en Cooperación Judicial en la Unión Europea

Entidad de realización: Universidad de Sevilla Tipo de entidad: Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): M<sup>a</sup> Isabel González Cano

Nº de investigadores/as: 10

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Economía y competitividad

Fecha de inicio-fin: 2016 - 2019

Cuantía total: 33.154 €

— Nombre del proyecto: Cooperación judicial penal en la Unión Europea. Investigación y enjuiciamiento de la criminalidad organizada y económica DER2012 - 36890 (resolución provisional)

Entidad de realización: Universidad Sevilla Tipo de entidad: Universidad

Ciudad entidad realización: Sevilla, Andalucía, España

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): M<sup>a</sup> Isabel González Cano

Nº de investigadores/as: 10

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de economía y competitividad

Fecha de inicio-fin: 2012 – 2015

— Nombre del proyecto: El sistema de impugnación de las resoluciones judiciales

Entidad/es financiadora/s: Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Ministerio de Educación y Cultura:

Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): Víctor Moreno Catena

Referencia PB95-0293

Tipo de entidad: Agencia Estatal

Fecha de inicio-fin: 11/09/1996 - 11/09/1999

## **VI.- PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS**

— Comunicación titulada "El principio de oportunidad reglada", presentada al II Congreso de Derecho Procesal de Castilla y León y celebrado en Zamora, 1989.

— Colaboración en el curso "Aspectos procesales de los distintos ámbitos jurisdiccionales internos e internacionales", organizado por la asociación Jueces para la Democracia, dirigido por el D. José Ricardo de Prada (magistrado de la Audiencia Nacional) y celebrado entre octubre de 1994 y abril 1995 en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

— Participación (coordinación y docencia) en el "I Curso interdisciplinar de cooperativismo", organizado por el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla y celebrado en la EU de Relaciones Laborales durante los meses de marzo y abril de 1997, impartiendo las clases relativas a "Problemas procesales del cooperativismo".

— Participación en el Comité Organizador de las III Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales, "Economía social y Relaciones Laborales", organizadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad de Sevilla, celebradas en Sevilla los días 28 y 29 de septiembre de 2000.

— Intervención en mesa redonda sobre "Las funciones de policía administrativa de la Policía Local", Curso para Policía Local de la provincia de Sevilla, diciembre de 1995.

— Ponencia sobre "Las medidas cautelares personales en el proceso penal: el nuevo art. 504.bis de la LECRIM", Curso sobre *Últimas reformas en materia penal: el nuevo código*, La Rinconada (Sevilla), mayo de 1996.

- Participación en el Encuentro de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, sobre ALa nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en su primer año de vigencia: cuestiones polémicas≡, celebrado en Murcia los días 13, 14 y 15 de diciembre 2001.
- Intervención en Mesa Redonda sobre “Composición y equilibrio del Colegio Arbitral: la imparcialidad de los árbitros”, en las Jornadas sobre la calidad de los servicios públicos: mediación y arbitraje de consumo, celebradas en Sevilla, los días 22 al 24 de septiembre de 2003.
- Conferencia “La conciliación laboral en España, problemas sustantivos y procesales”, como experta internacional en el Congreso Resolución de Conflictos Laborales, celebrado en Costa Rica, 31 de octubre a 2 de noviembre 2007.
- Conferencia: “La resolución de conflictos colectivos: la experiencia española”, como experta internacional en el Congreso: Seminario Internacional, Cumplimiento y Relaciones Laborales, celebrado en Santo Domingo, los días 25 y 26 de septiembre 2008.
- Participación y moderación de mesa en el “Seminario internacional sobre delincuencia transnacional y nuevos retos de la justicia penal en la Unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla el 21 de septiembre de 2017, bajo la dirección de la Profª Dra. Mª Isabel Gonzalez Cano.
- Participación y moderación de mesa en el “Seminario internacional sobre nuevos paradigmas de la cooperación judicial penal en la Unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla el 30 de noviembre de 2017, bajo la dirección de las Profsª Dras. Elena Núñez Castaño y Mª Isabel Gonzalez Cano.
- Miembro del Comité organizador del “Congreso Internacional: la orden europea de investigación y la prueba transfronteriza en la Unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 29 y 30 de noviembre de 2018, bajo la dirección de la Profª Dra. Mª Isabel Gonzalez Cano.
- Participación y moderación de la mesa “Supuestos particulares en la cooperación judicial en materia probatoria”, en el “Congreso Internacional: la orden europea de investigación y la prueba transfronteriza en la Unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 29 y 30 de noviembre de 2018, bajo la dirección de la Profª Dra. Mª Isabel Gonzalez Cano.
- Participación y moderación de la mesa “La orden europea de investigación (II), en el “Congreso Internacional: la orden europea de investigación y la prueba transfronteriza en la Unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 29 y 30 de noviembre de 2018, bajo la dirección de la Profª Dra. Mª Isabel Gonzalez Cano.
- Dirección de los “Seminarios sobre la Independencia de la Justicia”, celebrados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 13 y 14 de febrero de 2019.
- Comunicación “Procedimiento de apremio y eficacia de la ejecución dineraria. Reflexiones acerca de las vías alternativas de realización de los bienes embargados”, en el II Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, celebrado en Valencia, en junio de 2019.

— Codirección y Presentación del Ccongreso Internacional “Integración europea y justicia penal: nuevos postulados, retos y desafíos de la cooperación judicial en la unión europea”, Homenaje a la profesora Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL GONZÁLEZ CANO, celebrado en las Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, los días 2 y 3 de diciembre de 2019.

— Participación y moderación de la mesa “Derecho Procesal”, en el Seminario La pandemia como suceso jurídico, celebrado de manera virtual del 9 al 13 de noviembre de 2020, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Sevilla, y dirigido por la profesora Dra. D<sup>a</sup> Mercedes Llorente Sánchez-Arjona.

— Participación y moderación de la mesa “Garantías Procesales Versus Nuevas Tecnologías”, en el Seminario Internacional “Prueba, Violencia de Género y Nuevas Tecnologías”, celebrado el día 9 de octubre de 2020, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Sevilla, y dirigido por la profesora Dra. D<sup>a</sup> Mercedes Llorente Sánchez-Arjona.

— Dirección del Congreso Internacional “La tutela de consumidores y usuarios. El marco europeo, su aplicación en el ordenamiento español y los sistemas de actuación y protección en Andalucía”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, los días 15 y 16 de marzo de 2022.

— Comunicación “Actos de comunicación y acceso al proceso: el emplazamiento del demandado en pronunciamientos recientes del Tribunal Constitucional”, presentada al VIII Memorial Manuel Serra Domínguez, “El Proceso como Garantía”, celebrado durante los días 17 y 18 de noviembre de 2022 en la Universidad de Alicante y en la Universidad Miguel Hernández.

— Participación como ponente (“Jurisdicción voluntaria y discapacidad”) en el Congreso Internacional “Discapacidad: justicia y digitalización”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, los días 27 y 28 de septiembre de 2023, dirigido por los profesores Dres. Sonia Calaza López, Mercedes Llorente Sánchez-Arjona y Vicente Guzmán Fluja.

— Participación y moderación de la mesa “Violencia de género”, en el Congreso Internacional “Victimización poliédrica & vulnerabilidad. Mujer y Envejecimiento”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, los días 2 y 3 de octubre de 2024, dirigido por los profesores Dres. Sonia Calaza López, Mercedes Llorente Sánchez-Arjona y Vicente Guzmán Fluja.

## **VII.- OTROS MÉRITOS**

— Colegiada del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla desde 1989, ejerciente los años 1989 a 2001.

— Presidente de Colegio Arbitral de la Junta Arbitral Regional de Consumo de Andalucía, desde febrero 2000 a 2004.

— Nombramiento de Magistrado Suplente para las Salas del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, los años judiciales 1997/98, 2000/01 y 2002/03.



— Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Universidad de Sevilla), desde octubre 1997 a septiembre 2002.

— Vicedecana de Ordenación Académica y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Universidad de Sevilla) desde octubre 2002 a Octubre 2005.

Sevilla, enero 2024